



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00225334- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de un (1) cargo Nodocente 3665/4A Agrupamiento Técnico Profesional para cumplir funciones en la Subsecretaría de Cultura – Producción de Eventos de la Secretaría de Extensión Universitaria;

Que el mencionado cargo fue creado por RR-2019-1143-E-UNCREC y el respectivo llamado a concurso se realizó a través de la RR-2025-1634-E-UNC-UNC#REC;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria, en un (1) cargo Nodocente Categoría 5 (cinco) del Agrupamiento Técnico Profesional (Código 3665/4A) para cumplir funciones en la Subsecretaría de Cultura – Producción de Eventos de la mencionada Secretaría a la Sra. Romina Gauna DNI: 28.849.027.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Secretaría de Extensión Universitaria.

